

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta  
Mayor pral. 30 y Castaño, 1  
ANUNCIOS y SERVICIOS: PAGO ADELANTADO

Primo. 1 Ptas. (Trimestre. 4 Ptas.)  
Segundo. 10 (Semestre. 7 Ptas.)  
Tercero. 16 (Año. . . . 16)

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

†

**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**DOÑA BENITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

*que falleció en esta ciudad el 7 de Diciembre de 1898*

D. E. P.

Su viudo don Isidoro Arroyo, hijos, hija política, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos se diguen encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Cabo de año que tendrá lugar mañana 7, á las nueve y media de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle; por cuyos actos de caridad quedarán señaladamente agradecidos.

†

**DON MATÍAS DE MEDINA-ROSALES DUEÑAS**

ha fallecido en la villa de Dueñas

**EL DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1899**

Á LOS 84 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Matías de Medina-Rosales de Medina-Rosales y sus numerosos sobrinos,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

**PASTOS PARA GANADO LANAR**

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la DEHESILLA DE AMPUDIA y monte SOTO CABALLO en el término municipal de Ampudia de Campos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

**CONSERVAS ALIMENTICIAS**

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calaborra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Parado, Mayor principal, núm. 254.

**ARRIENDO DE PASTOS**

**Y VENTA DE MADERAS DE OLMO**

En la Dehesa de Espinosilla se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

**MERCADOS**

**NACIONALES**

Palencia 6 de Diciembre

Trigo de 44 á 45 rs. las 92 libras.

Centeno á 31 rs. las 90 libras.

Cebada á 24 rs. la fanega.

Avena á 16.

(DE SUS OTROS CORRESPONSALES)

**Cervera de Pisuerga 5**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega.  
Idem hembrilla á 41.  
Idem candeal á 45.  
Idem blanquillo á 42.  
Idem rojo á 43.  
Idem común á 44.  
Centeno á 30.  
Cebada á 27.  
Avena á 17.  
Algarrobas á 34.  
Yeros á 38.  
Lentejas á 60.  
Muelas á 50.  
Guisantes á 44.  
Alubias á 60.  
Garbanzos superiores á 120.  
Idem regulares á 110.  
Idem medianos á 100.  
Lana á 36 reales arroba.  
Idem blanca fina á 40.  
Idem basta á 34.  
Idem negra fina á 38.  
Idem basta á 36.

**Valladolid 5**

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 45, 45 1/4 y 45 1/2 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45 3/4 y 46 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 32 1/4.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 14 7/5  
Tercerilla á 9 1/4.

**Medina del Campo 5**

En el mercado celebrado hoy han entrado 600 fanegas de trigo añoje pagándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 32 1/2.  
Cebada de 28 á 29.  
Tendencia, sostenida.  
El tiempo, bueno.

**Biosoco 5**

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 30.  
Cebada á 25 1/2.  
Tendencia, sostenida.

**Sahagún (León) 5**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 45 1/2 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 28.  
Avena á 18.  
Garbanzos superiores á 140  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Vino tinto á 16 rs. cántaro.

**Pampliega (Burgos) 5**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 42 reales la fanega.  
Idem hembrilla á 40.  
Idem blanquillo á 42.  
Trigo rojo á 41.  
Idem áliga á 40.  
Idem común á 39.  
Centeno á 29.  
Cebada de 22 á 23.  
Avena de 13 á 14.  
Algarrobas á 38.  
Yeros de 34 á 35.  
Lentejas á 48.  
Alubias á 70.  
Muelas á 42.  
Habas á 38.

Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 90.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 15  
Patatas á 5 rs. arroba.

**Tejares (Salamanca) 5**

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 45 rs. fanega.  
Idem hembrilla á 41.  
Idem rojo á 44.  
Idem común á 44 1/2.  
Centeno á 31.  
Cebada á 27.  
Avena á 16.  
Maíz á 35.  
Yeros á 32.  
Guisantes á 38.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 80.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.  
2.ª á 16 1/2  
3.ª á 15 1/2  
Patatas á 5 rs. arroba.

**NOTA DE HOY**

**POR BUEN CAMINO**

Hablando hace algunos días del proyecto de ley de incompatibilidades exponíamos en estas mismas columnas impresiones bastantes pesimistas. Aquellas impresiones nuestras tienen que modificarse en vista de las noticias que la prensa madrileña nos comunica hoy acerca del mismo asunto y así nos apresuramos á declararlo en testimonio de la imparcialidad que preside siempre á nuestros juicios.

La comisión del Congreso encargada se dictaminar sobre el proyecto ha celebrado una reunión y á ésta ha concurrido el jefe del Gobierno.

Uno de los individuos de la comisión, el ilustre periodista señor Suárez de Figueroa, propuso algunas radicales modificaciones en el proyecto destinadas á restringir los casos de compatibilidad y el Sr. Silvela aceptó esas modificaciones, mostrándose, además, propicio á que el proyecto sea discutido y aprobado cuanto antes.

Propuso el Sr. Suárez de Figueroa que no se mantenga la compatibilidad en favor de los gobernadores de Bancos y directores de sociedades de crédito; que la excepción admitida en favor de los subsecretarios no se extienda á ningún director general en los ministerios que carezcan de subsecretarios y que los que sirviendo en carreras del Estado, sean militares, magistrados, ingenieros, lo que quiera que fuesen, soliciten el voto público y reciban la investidura de legisladores, queden temporalmente alejados de todo servicio activo y conserven en sus respectivos escalafones el puesto que ocuparan al prestar juramento sin devesgar sueldo y sin que el tiempo consagrado á ejercer funciones parlamentarias se les compute para los efectos del censo y de la antigüedad, ni para el abono de años de servicio.

Ahondando más en el asunto y partiendo del principio de que el cargo de diputado ó senador no deba dar por el mismo aptitud ni condiciones para el desempeño de

puestos administrativos, el señor Suárez de Figueroa manifestó que es indispensable la reforma de la ley de empleados para que no se produzca el absurdo de otorgar á los diputados provinciales y á los alcaldes de poblaciones de cierto vecindario las condiciones y aptitudes que van á negarse á los diputados á Cortes.

Por último; el señor Suárez de Figueroa, en el asunto de los llamados derechos adquiridos, propuso que se establezca el principio de que, una vez promulgada la nueva ley, los que vuelvan á solicitar el voto público se entienden que hacen renuncia de aquéllos y se someten á las condiciones comunes.

Hay otro punto en el proyecto que se refiere á la compatibilidad de distintas funciones electivas, haciendo compatibles, por ejemplo, con el cargo de diputado, á los concejales de Madrid. Sobre este importante extremo anunció el ilustre periodista que se propone hacer, en momento oportuno, más amplia información.

El presidente del Consejo parece que se conformó con todas estas observaciones y que únicamente defendió con algún empeño la base del proyecto que se refiere á la compatibilidad lisa y llana de los oficiales generales del ejército y la armada.

Habiendo expuesto nosotros en sazón oportuna los juicios que nos merecía el proyecto del Gobierno, comprenderán nuestros lectores que con tales juicios se hallan en armonía las peticiones formuladas por el Sr. Suárez de Figueroa, y que, por lo mismo, estamos en el caso de aplaudirlas y de felicitarlas de ellas.

Atinado en todo ha estado el ilustre periodista y muy especialmente al indicar que la base de que desaparezcán las condiciones ó aptitudes para el desempeño de cargos administrativos es preciso que reza también con los diputados provinciales y los alcaldes á quienes la ley de empleados concede hoy esas condiciones.

También nos felicitamos grandemente de que el jefe del Gobierno haya mostrado buena disposición de ánimo para restringir los casos de compatibilidad y procurar que el proyecto se convierta en ley cuanto antes.

Este camino es el que la opinión pedía que se siguiera en el asunto.

**ALBUM LITERARIO**

**Gotas dulces y amargas**

Tiene la jota en sus cantos ecos de citha y dolor, acantos para la guerra y arrullos para el amor.

Hay dos distintos sabores en el clavel de tus labios: cuando dicen sí... ¡qué dulce! cuando dicen no... ¡qué amargo!

Cuando el bueno con el malo al santo yugo se unce, uno la cruz alza en hombros, y otro la arrastra y la escupe.

Vanidades y soberbias en los altares del mundo son haces de leña verde que arden mal y todo es humo.

RICARDO GUJARRO

# CARTA DE MADRID

## Impresiones

Parece acordado en principio que no sean cinco días, sino horas las que se dediquen a la discusión de presupuestos y una a ruegos y preguntas.

Respecto a las actas nada había acordado a las seis y cuarto, pues seguían reunidos en el despacho de la presidencia del Congreso los Sres. Pidal, Silvela, Villaverde y jefes de minorías, tomando acuerdos definitivos.

La comisión general de presupuestos no se reunió hoy por falta de número.

## Paraiso

Espérase en Madrid la semana próxima al Sr. Paraiso.

## Soldados españoles

Ha fondeado en Manila el vapor *Alava* con los soldados que guarnecían las Carolinas.

## Un monumento

Parece que el general Azcárraga, cede los broches necesarios para el monumento de los mártires de Zaragoza.

## El Sanatorio de Porta-Celli

Hoy informó el doctor Moliner ante la comisión encargada de emitir dictamen sobre la cesión del monte Porta-Celli, exponiendo y desarrollando todo su plan aplicable al Sanatorio.

Se acordó oír a los ministros de Hacienda y Fomento.

## Enfermo grave

Se encuentra grave, a causa de una pulmonía infecciosa, el subsecretario de Hacienda señor Aparicio.

## Cuestión personal

Dícese que el general Aldave y el Sr. Urquía, han nombrado ya los amigos encargados de solucionar la cuestión pendiente entre los mismos.

## Senado

Se abre la sesión a las cuatro, presidida por el general Martínez Campos.

Después de aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de senador el marqués de Vista Bella.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

El Sr. Bosch y Fostegueras pide al ministro de Fomento varios documentos de la sección de Agricultura, Industria y Comercio.

Después de algunas preguntas se entra en la *Orden del día* y sin discusión se aprueban varios dictámenes de carreteras, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Se da cuenta de ellas y se levanta la sesión a las seis y media.

## Congreso

El Sr. Orellana se ocupa de la subida de la carne en Madrid con perjuicio no sólo del vecindario madrileño, sino de los consumidores de toda España.

Denuncia abusos y declara injustificada la subida.

El Sr. Dato ofrece llamar a la atención del alcalde.

El duque de Almodovar lee un telegrama de Palma (Canarias) participando que en aguas de aquellas islas ha sido visitado un buque alemán por un crucero inglés y pregunta al ministro de Estado cuál es la actitud de España, respecto al conflicto anglo transvaalense y en caso de ser la de neutralidad, como cree, cuál es el criterio del Gobierno acerca de los deberes que la neutralidad nos impone.

Dice el Sr. Silvela que el Gobierno inglés ha notificado al de España el estado de guerra de clarada entre Inglaterra y el Transvaal.

Las buenas relaciones en que se encuentra España con las dos partes beligerantes la obligan a guardar absoluta neutralidad.

El Gobierno no tiene noticia del asunto de que habla el duque de Almodovar; pero se puede ejercer el derecho de visita cuando se sabe que el buque ha cometido algún delito.

El duque de Almodovar se manifiesta de acuerdo con el señor Silvela.

Don Rafael Gasset pregunta si el Gobierno piensa hacer algo sobre su proposición de construcción de canales y pantanos.

Dice el Sr. Silvela que el Gobierno estudia el asunto.

Los Sres. Gasset (D. Fernando), Ferrández Blanco, Vincenti, Andrade y Ruiz formulan preguntas sin interés.

*Orden del día.*—Continúa la discusión de presupuestos.

El Sr. Boré y Lledó apoya una enmienda sobre establecimientos de Beneficencia.

## De Barcelona

Hoy se ha celebrado en Barcelona el Consejo de guerra contra D. Sergio Lucas, capitán de caballería que en los sucesos de la madrugada del 3 de Junio hirió al paisano D. José Sedala en Reus. El fiscal pidió la pena de un mes y un día de arresto y la defensa la absolución.

Los estudiantes barceloneses siguen negándose a entrar en clase; la guardia civil continúa apostada en la plaza.

## Vapores correos

Han llegado a la Habana el vapor correo *Reina Cristina*, procedente de la Coruña, y del puerto de Las Palmas el *Buenos Aires*.

## La Bolsa

Cotización de hoy:  
4% Interior, 68'90; Exterior, 75'30; amortizable, 75'55; Cubas, 76'70; Cubas Nuevas, 74'75; Banco, 484'00; Tabacos, 390'00; París a la vista, 26'40; Londres, 31'94; Adnanas, 00'00; Filipinas, 79'40; Obligaciones del Tesoro, 103'10.

## DEL EXTRANJERO

### Suscripción para los boers.

Los prisioneros ingleses.—Trato de los boers.—Batalla decisiva.—Intento temerario.

En Irlanda se ha publicado una alocución dirigida a todos los compatriotas, haciendo un llamamiento a que todos contribuyan en lo posible para perfeccionamiento de la ambulancia mandada al Transvaal para auxiliar a los boers, por el comité irlandés. En ella se lamenta el que hayan tenido que suspenderse los alistamientos para aliviar a los boers, envidiando a los irlandeses que han logrado marchar a la campaña para prestar ayuda, peleando a su lado.

La alocución termina con una suscripción encabezada con donativos de importantes personalidades de la isla.

Algunos diarios de Londres confiesan que los prisioneros ingleses que se hallan en poder de los boers, son tratados por éstos con toda clase de miramientos. Se les da una excelente comida, no se les obliga a trabajo alguno, se les permite comprar cerveza y leer toda clase de periódicos.

En Inglaterra se teme que el general Buller se vea en la necesidad de dar un ataque decisivo para poder pasar el río Tugela, pues esta operación causaría incalculables bajas a los ingleses, mientras que los boers podrían retirarse tranquilamente.

También cree la opinión pública, que caso de llegar a Kimberley los ingleses tendrían que librar sangrienta lucha.

El día 25 del pasado intentó romper el sitio de Kimberley un tren blindado, que se vio precisado a retroceder a toda velocidad.

### Pruebas de un submarino

En Tolón se han verificado las pruebas del submarino *Goubet II*, habiendo dado un excelente resultado.

Este es del mismo estilo que

el *Peral* y estuvo 5 horas sumergido en el agua, evolucionando con gran precisión.

Se asegura que en vista del resultado tan satisfactorio, en el que queda demostrada la estabilidad del submarino, el problema tiene completa solución.

## QUINTERO

# CURIOSIDADES

## Bolas de oro

¿Cuánto tiempo tardará en duplicarse un capital colocado a interés compuesto?

Al 1 por 100 tardará sesenta y nueve años, siete meses y veintiocho días; al 2, treinta y cinco años y un día; al 3, veintitres años, cinco meses y doce días; al 4, diecisiete años, ocho meses y dos días; al 5, catorce años, cinco meses y catorce días; al 6, once años, diez meses y veintidos días; al 7 diez años, dos meses y veintiocho días; al 8, nueve años y dos días; al 9, ocho años y dieciseis días; al 10, siete años, tres meses y ocho días.

Un frenético por números se ha ocupado en calcular que si cuando Judas traicionó a Jesús por 30 monedas de plata, valuada cada una en tres centavos, o sea 90 en total, se hubiese puesto esa suma a ganar el 4 por 100 de interés a contar desde el año después hasta la fecha presente formaría una cantidad que convertida en oro podría formar diecisiete mil bolas macizas de tamaño igual al del globo de la tierra.

# PÁGINA AGRÍCOLA

## Ganados y carnes

En Tembleque (Toledo) los cerdos cebados que llegan al mercado se venden de 46 a 47 reales arroba en vivo, y en canal se pagan de 65 a 70 reales arroba.

En Piedrahíta (Ávila) los bueyes de labor se cotizan de 1.500 a 2.000 reales, novillos 1.200 y vacas cotrales de 1.000 a 1.400.

En Villalón (Valladolid) empiezan a presentarse corderos lecheros, que se venden con gran estimación a 80 céntimos libra en vivo.

En Aldeanueva del Camino (Cáceres) los bueyes de labor se venden a 60 reales arroba, y cabones a 62.

En Burgo de Osma (Soria) los cerdos de un año se venden a 52 reales arroba.

En Herrera de Rio Pisuegra (Palencia) el mercado de ganado de la última semana se vio bastante concurrido, realizándose bastantes operaciones a los precios siguientes: bueyes de labor a 1.350 reales, novillos 840, añejos 540, vacas cotrales 450, cerdos al destete 120, de 6 meses 140, cabones 6 reales arroba en canal, ovejas 44, corderos 32, carneros 70 y cabras 140.

En Burgos los bueyes han sufrido alza en los precios, por ser solicitados para Vitoria y Bilbao.

En Alba de Tormes (Salamanca) el mercado de ganado de la última semana se vio regularmente surtido y los precios a que se cotizó fueron: bueyes de labor de 1.200 a 1.400 reales, novillos de 2.400 a 2.600, añejos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 35 a 45, de 6 meses 130, de un año 240 y cabones de 50 a 60 reales arroba.

En Vitigudino (Salamanca) nos dicen que allí cada día es mayor el alza que se registra en el ganado vacuno, habiendo habido novillos que han alcanzado el precio de 2.200 reales, al que jamás ni por la imaginación en ningún tiempo hubiera creído llegara a ese valor.

En el de cerda, cebado, se advierte también bastante alza y

apoyen que no ha de parar en el que hoy se cotiza.

En Villada (Palencia) al mercado del miércoles último se presentaron unas 250 reses vacunas de las que se vendieron unas 200 para el degüello de 62 a 63 reales arroba.

En Benavente (Zamora) al mercado de ganado de la última semana se presentaron 300 reses vacunas que se vendieron a los precios siguientes: bueyes de labor de 800 a 1.200 reales uno, novillos de 700 a 1.000 y vacas cotrales de 600 a 700.

Cerdos al destete llegaron 200, vendiéndose próximamente la mitad de 80 a 100 reales uno.

De cabones hubo buena entrada, pues se presentaron unos 1.300 que se vendieron desde 54 hasta 61 reales arroba, según clase, siendo el precio general de 55 a 56 reales arroba.

Las cabras se cotizaron a 70 reales una.

# NIÑO PRODIGIOSO

Habla la prensa de Madrid de que en el concierto celebrado el lunes en el salón Montau y ante numeroso y escogido público, ejecutó varias piezas en el piano el niño Pepín Rodríguez Arriola, de tres años de edad, natural del Ferrol y perteneciente a una distinguida familia de la ciudad gallega.

Nuestro estimado colega *El Imparcial* escribe a este propósito:

«Cuanto pudiéramos decir acerca de este niño prodigioso resultaría pálido. El auditorio no se daba cuenta de lo que presenciaba, y las exclamaciones de asombro se repetían sin cesar.

Al concertista en miniatura tuvo que sentarle su madre ante el piano, y ya allí, y con un desenfado y una seguridad indescriptibles comenzó a ejecutar diferentes piezas en medio de la admiración del público, que no acertaba a explicarse tamaño prodigio.

El pianista infantil tocó la *Marcha Real*, la *Gallegada*, un vals de concierto, el capricho de Espinosa *Moraima*, una fantasía de *Lucia*, la jota de *Gigantes y cabesudos* y otras muchas piezas que produjeron en los oyentes verdadero frenesí y ruidosas ovaciones.

Sin fijar la atención en el entusiasmo de que era objeto, el mismo prorrumpía a aplaudir cada vez que terminaba una pieza, gritando *bravo, bravo, que se repita*, y en más de una ocasión tuvo su madre que convencerle para que siguiera dando a conocer su variado repertorio, pues se negaba a continuar tocando.

No creemos que haya habido nada semejante a esta criatura maravillosa, verdadero fenómeno musical, que sin maestro, pues ni su edad lo permite ni hay esfuerzos bastantes que logren imponerse a la voluntad de un niño de tres años, interpreta en el piano gran número de piezas musicales, dándoles expresión adecuada y matizándolas con verdadero arte.

Es preciso verlo para convenirse de tal maravilla, de la que no hay ejemplo en el mundo. Las poderosas facultades de Mozart se revelaron cuando el gran compositor tenía siete años. Nuestro Monasterio se dió a conocer como violinista en esta misma edad, poco más o menos. El niño Pepín Rodríguez Arriola acaba de cumplir tres años, y hace más de seis meses sorprendió a su familia tocando al piano algunas piezas que había oído tocar a su madre.

Esta nos ha contado de qué extraña manera aprendió a tocar el niño.

Racón despachado, y con objeto de hacerle olvidar a su nodriza, solían sentarle al piano, para que, haciendo sonar las teclas, se distrajese y no perturbase la paz del domicilio.

Cierto día la madre de Pepín oyó que alguien ejecutaba una jota en el piano y corrió a conocer al pianista. Entonces vió con asombro que el que tocaba era su hijo, y ante aquel maravilloso descubrimiento estuvo a punto de sufrir un síncope.

Nadie ha enseñado, pues, a Pepín, y sus portentosas facultades se desarrollaron espontáneamente.

Es de esperar que los años y el estudio conviertan en realidad las risueñas esperanzas que hace concebir esta criatura prodigiosa.

# NOTICIAS

Ayer falleció en Palencia don Manuel Martínez Alonso, oficial de la Intervención de Hacienda, habiendo sido conducidos sus restos mortales hoy al Cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

En la estación del ferro-carril del Norte de Valladolid ocurrió ayer una sensible desgracia.

Hallándose maniobrando una plataforma, alcanzó a un obrero de 59 años de edad, llamado Manuel Castellanos, caudándole tan fuerte contusión en la región cardiaca que hubo necesidad de conducirlo en muy mal estado al Hospital provincial donde quedó guardado a cama.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, en la inteligencia de que el agraciado quedará obligado a desempeñar gratuitamente la cátedra de Dibujo de la escuela de Bellas Artes.

En el vapor *Pinta* embarcaron hace unos días en la Coruña, para Gibraltar y Post Natal, 500 bueyes adquiridos por los agentes del Gobierno inglés y destinados al abastecimiento del ejército que opera en África.

Ha regresado a Valladolid de su excursión a Asturias el capitán general de este distrito.

En la cárcel de esta ciudad no hubo ayer movimiento de presos.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Arconada, dotada con 25 pesetas anuales.

También se halla vacante en dicho pueblo la plaza de herrero, sin más retribución que la cesión gratuita del local, cepo, yunque y tablero de taller.

Los agraciados podrán contratar con los vecinos pidentes las iguales correspondientes.

—Igualmente se anuncia vacante la plaza de médico titular de Villalumbroso, con el haber anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido diestro vallisoletano Antonio Bayón.

En Lara se ha estrenado con gran éxito la nueva obra de Vital Aza, titulada *La sala de armas*.

En cambio en la Princesa ha fracasado el arreglo de Soane, que lleva por título *El libro de don Cleto*.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular disponiendo que los capitanes generales de cada una de las regiones de la Península designen un general que, inspeccionando los trabajos de contabilidad...

después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en su dolor a su atribulado hijo D. Bonifacio, hermanos y demás familia de la finca, y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La guardia civil de Barruelo participa que en el día de ayer fué detenido Alberto del Río Alvarez, de 19 años de edad, soltero, y natural de este pueblo, como presunto autor de las heridas inferidas en la tarde del día 3 á su convecino Santiago Gutiérrez Díez, de 30 años de edad, casado y de la misma vecindad.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 4 vacas, 5 terneras, 7 corderos, 21 lechazos y 12 cerdos.

**Lo que necesitan los niños**

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mto: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónicos-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Teniendo peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.



Carmen González

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. g. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

**Balance de "EL DIA"**

Seguen las gestiones para abreviar la discusión de los presupuestos.

Ultimamente se ha convenido en celebrar la reunión de que nos ha hablado nuestro corresponsal madrileño, reunión convocada por el presidente del Congreso y formada por los jefes de todas las minorías.

Parece que todas ellas, hecha excepción de la republicana, se prestan á un arreglo con el Gobierno.

Ha sido presentado por el embajador de Francia al ministro de Hacienda el delegado oficial que envía el Gobierno de la vecina nación para estudiar el estado de la Hacienda española.

El delegado, Mr. Dabois de l'Estang, ha sido muy bien recibido por el Sr. Villaverde, quien dispuso que inmediatamente se pasiera á las órdenes de aquél el subdirector de Contribuciones.

Mr. l'Estang es un antiguo funcionario público, descendiente de Turgot, que tiene escrito un tratado muy bueno sobre los presupuestos, y viene á estudiar en España, no sólo las cuestiones financieras, sino las comerciales, para lo cual estará aquí mucho tiempo y hará viajes á las provincias.

Se tiene ya la evidencia de que será nombrado gobernador del Banco de España el señor conde de Tejada Valdosera.

El Sr. Barzanallana irá á ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy en la Presidencia, llevará el ministro de la Gobernación el proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial en la parte que afecta á las elecciones.

Es probable que se señale el mes de Marzo para las provinciales y el de Noviembre para las municipales.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la Reina, un decreto consignando el crédito de un millón quinientas mil pesetas para los gastos de extinción de la langosta.

En Cataluña van á seguir los mítins.

Para el domingo próximo se prepara uno en Gerona y en breve se celebrará otro en Olot.

En Castellón de Ampurias también se celebrará un mitin el próximo domingo pero este mitin será de propaganda catalanista sin que tenga nada que ver con el concierto económico.

El consejo del Banco de España ha acordado entregar al Gobierno el anticipo de cien millones que con arreglo á la ley tenía solicitado.

El interés de este préstamo será, por ahora, de dos y medio por ciento.

La asamblea de concentración democrática acordó en su última sesión protestar de la conducta del Gobierno con los diputados y senadores que han pedido documentos referentes á las últimas campañas y con los prisioneros que sufren condena en el castillo de Montjuich.

A propuesta del Sr. Sol y Ortega, se acordó celebrar una manifestación de protesta contra esta conducta del Gobierno.

Se dió lectura del manifiesto que ha de dirigirse al país, y se nombró la junta central del partido que ha de dirigir en adelante los trabajos de éste.

La asamblea dió por terminadas sus tareas, acordando volver á reunirse en Febrero.

Hablando de una publicación financiera de las reformas que realizará el Banco de España en sus estatutos, dice que se establecerán los préstamos sobre buques, se mejorará el personal, se aumentará el número de sucursales, se crearán algunas cajas en balternas y se darán más facilidades para giros y créditos.

En la elección parcial de un diputado á Cortes verificada en el distrito de la Carolina, ha triunfado el ministerial Sr. Núñez de Prado sobre el Sr. Salmerón, por más de 400 votos.

**TELEGRAMS**

**LA GUERRA DEL TRANSVAAL**

**Mafeking**

Madrid 6 (11'15 m.)

Algunos periódicos ingleses habían dado la noticia de que los boers habían levantado el sitio puesto á Mafeking.

Los despachos recibidos hoy lo desmienten, asegurando que el cerco de la plaza continúa y que la situación de Mafeking es bastante apurada.

**En el Senado**

Madrid 6 (11'15 m.)

Esta tarde esplanará en el Senado el señor Dávila la interpelación que tiene anunciada.

En el debate intervendrá el conde de las Almenas.

**El gobierno del Banco**

Madrid 6 (11'15 m.)

El Gobierno nada ha resuelto todavía acerca de la provisión del gobierno del Banco ni lo hará hasta que no haya pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Fabié.

Sin embargo, se barajan muchos nombres para ocupar la vacante.

Los candidatos que figuran como más probables son el conde de Tejada de Valdosera, Barzanallana y Concha Castañeda.

**Las actas**

Madrid 6 (11'15 m.)

Seguen ejerciendo presión los diputados electos, cuyas actas no han sido aprobadas, para que sean discutidas cuanto antes.

Dicen ellos que es una obligación del Gobierno la de no permitir que continúen fuera del Parlamento.

**Quintero**

**BOLETIN RELIGIOSO**

Jueves.—Ayuno por anticipación.—San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y San Teodoro. En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En la Capilla del Santo Hospital di principio un Novenario á la Inmaculada Concepción de la Virgen; todos los días á las ocho menos cuarto habrá Misa cantada y después se rezará la Novena.

**PASATIEMPOS**

**Anécdota de hoy**

Entre madre é hija:  
—¿Has trabajado mucho desde ayer?  
—Sí, mamá  
—¿Qué media estás haciendo?  
—La segunda.  
—¿Y dónde está la primera?  
—En ninguna parte. He empezado por la segunda.

**Charada**

—Ya dos bien lo que te pasa.  
—¿Qué es lo que sabes, Mauricia?  
—Pues dos que tu todo tiene el corazón de tres-prima.

**Comprimido**



**Geroglífico**



**Soluciones**

á los pasatiempos del día 24 Noviembre:

A la charada: **Quemadura.**  
Al comprimido: **Lenguado.**  
Al geroglífico: **Si ves á la fortuna agárrala fuerte.**

Han acertado:  
Las tres soluciones *Un discípulo de Memo, de Palencia; Un músico ambulante, de Baltanás; Un rústico, de Becerril y Auspicio Relea y Dos chulos saldañeses, de Madrid.*

La charada y el comprimido: *Primeravera, de Palencia y E. H., de Támara.*

La charada: *Un estudiante y Un pigmeo, de Palencia y Augusto Abia, de Saldaña.*

El comprimido: *Un campesino, de Antigüedad y El niño zangolotino, de Valladolid.*

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

**EL DIA DE PALENCIA**

**MOLDES**

PARA SEÑALAR

**FESTONES Y BORDADOS**

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se ha recibido un bonito surtido en todos los tamaños; su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico; también hay máquinas para el mismo objeto.

En petacas y fosforeras de aluminio, bonita colección.

**LIBROS RELIGIOSOS**

*Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes. Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Granada, Guía de Pecadores. Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico.*

*La Corte al Santísimo, 10 céntimos.*

*Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.*

*La hora Santa. El P. Rodríguez.*

*Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.*

*Culto Continuo á San José, 10 céntimos.*

*Corte á San José, 10 céntimos.*

*La Vida Devota, por San Francisco de Sales.*

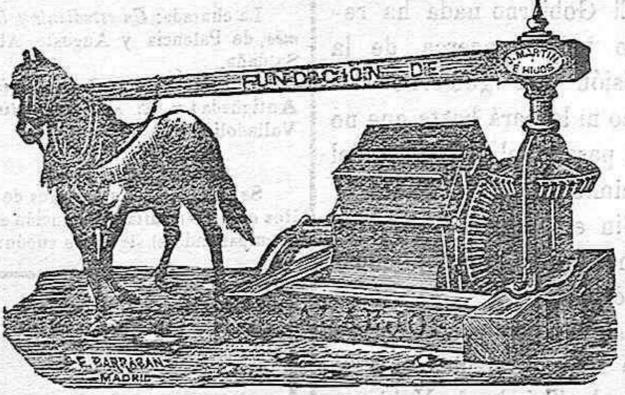
**Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.**

Mayor principal, 70.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**VINO NOURRY**  
 A la vez **Depurativo y Fortificante.**  
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)**



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de la casa ó suero fijo que construye la acreditada casa de los **SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS**  
 Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llavan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos se forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gago, ferretería, en Palencia.

**Petróleo Gal para el pelo**  
 Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El PETRÓLEO GAL, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto; cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el PETRÓLEO GAL NO ES INFLAMABLE NI PUEDE IRRITAR LA PIEL. El éxito del PETRÓLEO GAL ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de PETRÓLEO unido al de cualquier DOCTOR IMAGINARIO, contra los cuales ponemos en guardia al público. EL PETRÓLEO GAL, cuya base es el PETRÓLEO NATURAL MAS PURO, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie TURBIA y repugnante, mientras que en el PETRÓLEO GAL la superficie verdosa es LIMPIA Y TRANSPARENTE.  
**FRASCO GRANDE, 5 PTAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID.**  
 De venta en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.  
 Depósito general: Echeandía, Arenal, 2, Madrid.

**MUY INTERESANTE**

**Papeles pintados** para decorar habitaciones.  
**Florones, cornisas y molduras** de carton-madera.  
**Linóleum inglés**, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
**Papeles Glacier** para sustituir á los cristales de colores.  
 Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
**El papel pintado**, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
**Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera**, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
**El Linóleum** reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
**El papel Glacier** no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
 Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
 Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

**AGUA BICARBONATADO-SÓDICA**  
 NITROGENADA  
 de **LARRAURI - MUNGUÍA - VIZCAYA**  
 Usándola en bebida, acelera la digestión, aumenta el apetito, y por consiguiente la nutrición en general: calma los dolores de estómago é intestinos: ejerce acción sedante sobre el sistema nervioso: aumenta la cantidad de orina, disminuye su acidez hasta hacerla alcalina, perdiendo también en densidad y color.  
 Está indicadísima en las afecciones del aparato digestivo, respiratorio (incluso la tuberculosis) y urinario; con su uso se consigue fácilmente la expulsión de cálculos.  
 Contiene más azoe (nitrógeno) en disolución, que el agua mineral de Caldas de Oviedo; de Santa Teresa de Avila; y de Zuazo; habiendo solamente una diferencia de 1'24 entre la de Larrauri y la de Panticosa.  
 Se vende en la farmacia del Dr. Fuentes á UNA PESETA la botella de un litro y diez pesetas la docena, abonando 10 céntimos por cada botella vacía que se devuelva.

**GRAN LIQUIDACIÓN**  
 desde el día 20 de Noviembre 1899  
 Relojería, Joyería y Platería  
 DE **DOMINGO CANTUCHE**  
 Calle Mayor, n.º 66, Palencia  
 Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:  
 Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza.  
 Despertadores á 6 pesetas.  
 Relojes Ruskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clar es buenas.  
 Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.  
**Precios fijos Ventas al contado**

**VACANTE**  
 Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Mazuecos, dotada con 200 pesetas anuales por la asistencia de ocho familias pobres.  
 El agraciado percibirá además 2.050 pesetas por las iguales de los vecinos pudientes.  
 Los que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en la secretaria de dicho Ayuntamiento hasta el 26 de Diciembre.  
**Paja en venta**  
 Se hace de una partida de 2.000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Blanco, en Meneses de Campos.

**NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**  
 Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpoeistario en Palencia: Fuentes.

**SE VENDE**  
 La casa núm. 18, de la plaza de la Catedral; para tratar, Barrionuevo, núm. 7.

**VENTA**  
 Se hace de cuatro pares de labranza; tres yeguas de vientre, con sus muletas; cobre semillas; bisurcor; vertederas, diferentes sist mas; máquinas, sembradora, trilladora y aventadora; carros y aperos de todas clases, así como también 800 reses lanaras y se cedan pastos para las mismas hasta primero de Mayo.  
 Para tratar con Rojo é hijos en el despoblado de Villarramiro.

**RECIBOS TALONARIOS**  
 para la Lotería de Navidad  
 Se venden en la imprenta de este periódico.

**MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA**  
 publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.  
 Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.  
 Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.  
 Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

**LIBRO NUEVO**  
**¡ALLÁ VA ESO!** colección de versos originales del conocido y chispeante escritor Don José Jackson Veyán, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALBUENA.  
 Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.  
 Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.  
 Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

**ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900**  
 Se vende en la imprenta de este periódico.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE**  
 ó sea *Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900*  
 Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

**LIBROS RELIGIOSOS**  
*Cartas á Teófila*, por el P. Valencia.  
*Cartas á Margarita*, por el P. Valencia.  
 De venta en la imprenta de este periódico.